

Madrid, 29 de enero de 2019

Subsanaciones de la documentación acreditativa de los requisitos de capacidad de obrar, personalidad jurídica, solvencia (técnico-profesional y económico-financiera) y de adscripción de medios correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un suministro e instalación de equipos de venta y peaje para diversas estaciones de la red, incluido prototipo 4.0 para la estación de Gran Vía de Metro de Madrid (Licitación 6011800152). (Lote 6)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación acreditativa presentada por el licitador KAPSCH TRAFFICOM TRANSPORTATION, S.A.U. para el lote 6, ha acordado, solicitar las siguientes subsanaciones:

REQUISITO	SUBSANACIONES REQUERIDAS
<p>El apartado “24. Adscripción de medios personales y materiales” del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares, cita textualmente: <i>“Al licitador que haya presentado la mejor oferta, (...) se le requerirá la aportación de los documentos siguientes: Curriculum vitae de cada una de las personas asignadas del personal técnico y mandos intermedios en el que se indique la experiencia, titulaciones, etc., necesario para la perfecta ejecución de las tareas encomendadas. Las titulaciones académicas y profesionales habrá de ser, necesariamente, españolas o estar homologadas en el ámbito de la Unión Europea.”</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • No aportan información sobre la disponibilidad de las personas indicadas como adscripción de medios humanos. • En el apartado 24 del Pliego de Condiciones Particulares se solicitan dos personas cuya función será control de calidad, con titulación de grado o licenciatura técnica y experiencia de 5 años en Control de Calidad de desarrollos software con una disponibilidad del 50% para cada uno de ellos. Con la documentación presentada no queda acreditada el cumplimiento de todos los requisitos solicitados de las dos personas asignadas.